

Ciudad de México, a 04 de julio de 2022

H. COLEGIO DE PROFESORES DE LA SEPI ESCOM

Propuesta de trabajo

Presenta: Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Castillo

La Sección de Estudios de Posgrado de la Escuela Superior de Cómputo (SEPI-ESCOM), ha logrado un gran desarrollo desde su creación en año 2009, ofertando a la comunidad politécnica y estudiantes egresados de Nivel Superior en general, la Maestría en Ciencias en Sistemas Computacionales Móviles (MCSCM) como parte de una necesidad fundamental en el área de las ciencias de la computación presente en tanto en el sector público como privado, por lo que ha contribuido en la producción de conocimiento en la tecnología orientada al Cómputo Móvil. Como se ha observado desde sus inicios la labor de investigación y producción científica de su personal docente, así como la gestión que ha llevado el funcionariado, así como el administrativo ha sido fundamental para generar el prestigio y reconocimiento que hoy caracteriza a la SEPI de la ESCOM.

Con el objetivo de continuar el trabajo que se ha realizado hasta la fecha, e incentivar el reconocimiento de la SEPI-ESCOM tanto a nivel nacional como internacional mediante del fortalecimiento del plan de estudios, sus líneas de investigación, la difusión, la planta docente, así como los insumos necesarios para una mayor producción científica y tecnología, es de mi interés participar en la elección de la terna, de la cual se designará a la persona titular de la Jefatura de la Sección de Posgrado e Investigación.

Derivado de lo anterior, habiendo revisado el contexto institucional referente a la oferta de posgrados que ofertan otras Unidades del IPN en área afines,

tales como UPIITA, UPIICSA, CIDETEC, ESIME Culhuacán, el Centro de Investigación en Computación y el CINVESTAV, procedo a presentar mi propuesta de trabajo mediante los siguientes cuatro ejes estratégicos.

EJE INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Objetivo: Implementar acciones que permitan aumentar la competencias y conocimientos tanto del estudiantado como de investigadores/as especialistas en el área de los sistemas computacionales móviles, mediante vinculaciones institucionales y movilidad académica nacional e internacional.

- Movilidad académica nacional e internacional del estudiantado.
- Intercambio académico con otras Universidades y Centros de Investigación de la planta docente.
- Promover estancias de investigación en la SEPI-ESCOM para estudiantes y docentes de otras Universidades nacionales e internacionales.
- Vinculación institucional con otras dependencias politécnicas a través de la creación de una red de investigación en tecnología móvil ante la SIP.
- Vinculación interinstitucional.



EJE FORTALECIMIENTO AL POSGRADO

Objetivo: Actualizar la oferta del programa de la MCSCM con el propósito de replantear sus alcances y pertinencia, con la finalidad de incrementar la postulación de estudiantes, la oferta educativa, continuar en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), así como incentivar la identidad de la ESCOMunidad en el posgrado, teniendo como marco de referencia la normatividad del Instituto Politécnico Nacional, en particular, la Ley Orgánica, el Reglamento Interno y el Reglamento de Estudios de Posgrado.

- Revisión y actualización continua del programa de posgrado con la participación del colegio de profesores.
- Incrementar la matrícula de estudiantes.
- Fortalecer las habilidades blandas del estudiantado para su ejercicio profesional.
- Estructurar mecanismos que permitan crear un semillero de candidatos/as en las carreras de Nivel Superior de la ESCOM para el estudio de la MCSCM.
- Permanencia en el CONACyT.
- Fortalecer el apoyo en los procesos de becas.
- Consolidar las líneas de investigación actuales.
- Incluir la ciencia de datos como una nueva línea de investigación.
- Mantener una comunicación efectiva y generar cohesión entre la planta docente, personal administrativo y funcionariado.
- Promover la propuesta de investigaciones institucionales ante la SIP por parte del profesorado.
- Ofertar cursos de propósito específico avalados por la SIP.
- Promover la ampliación de la oferta educativa.
- Promover el sentido de identidad en el posgrado.
- Incrementar el acervo de bibliográfico.
- Seguimiento de las y los egresados del posgrado.

EJE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivo: Tener reconocimiento de la producción científica y tecnológica del posgrado, mediante publicaciones científicas en revistas de alto factor de impacto, así como mediante espacios de intercambio de saberes y conocimiento entre las y los investigadores con el estudiantado.

- Fomentar la producción artículos científicos y tecnológicos de por parte del estudiantado.
- Realizar seminarios de investigación permanentes entre estudiantes y docentes.
- Realización de congresos nacionales.
- Reestructurar sitio web.
- Incrementar la difusión de las convocatorias, procesos, producción científica y tecnológica, logros, así como eventos mediante Redes Sociales de la SEPI.

EJE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO APLICADO

Objetivo: Fomentar la generación de especialistas en tecnología móvil de alto nivel enfocados a dar solución a problemas de los sectores público y privado, a partir de vinculaciones de proyectos de investigación, la transferencia científica y tecnológica de conocimiento.

- Promover la vinculación con los sectores público y privado a través de proyectos de investigación.
- Establecer alianzas institucionales con otras Universidades y Centros de investigación mediante proyectos de colaboración académica y proyectos de cooperación académica
- Impulsar el registro de los productos de investigaciones en INDAUTOR.
- Incentivar la generación de patentes.



ATENTAMENTE

Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Castillo.